

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Planuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

POR LA UNIVERSIDAD

Llega á nosotros interesante folleto que se deja leer á sabor, y no queremos extractarlo ni cortar de él párrafos.
Está hecho por la Secretaría de Cámara del Obispado; revela mano maestra y cultísimo espíritu. Así, hace tiempo, cuando no se quería contar con el Prelado, el Obispo ilustrado armaba su brazo para la defensa de los intereses universitarios, pidiendo en justicia al Gobierno el sostenimiento de los estudios de Medicina y Ciencias.
El folleto está divulgado ya en Madrid. Allá van todas sus páginas:

DATOS INTERESANTES SOBRE EL ORIGEN Y CUANTÍA DE LA RIQUEZA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (1903).

I. Nació nuestra celebrísima Escuela en los Claustros de la Catedral, y durante el siglo XII la sostuvieron los Obispos y el Cabildo. Creció rápidamente en el siglo XIII, y no cabiendo en el recinto que fué su cuna, se instaló en casa propia que alzó á sus expensas el Obispo D. Martín (1229-1246), otorgándola, además, cuantiosa renta. Este fué el primer caudal de la Universidad.

Así lo canta el Triunfo Raimundino:
Don Martín, samo Prelado,
este estudio edificó
y de sus rentas dotó

II. Y como Alejandro IV, en Bula expedida en 5 de Abril de 1255, declaró á nuestra Universidad Estudio general, y el Concilio de Viena (1311) la denominase el segundo estudio del orbe, la Iglesia continuó en estos siglos colmando de honores, privilegios y mercedes materiales.

III. A instancias del Obispo de Salamanca D. Pedro (quinto de este nombre), el Papa Clemente V concedió á la Universidad, en 1313, las tercias de los diezmos del Obispado, y desde entonces, por la munificencia del Sumo Pontífice, marchó prósperamente la Escuela salmantina (Historia de Salamanca por Villar y Macías).

IV. En 1401, Enrique III, que, por concesión apostólica, cobraba algunas rentas diezmeras para sostener la guerra con los moros, cedió á la Universidad las de las comarcas de Armuña, Baños y Peña del Rey; pero retirada tal gracia á los reyes por Benedicto XIII, al enterarse éste del perjuicio que le venía á la Universidad, hizo en favor de ella una excepción honorífica, otorgándola ya por cuenta de la Silla Apostólica las tercias de las comarcas referidas.

V. Tanto manaba esta fuente de las tercias de los diezmos; á las que un historiador moderno llama rica mina de oro y plata (1), que de año en año podía la Universidad, no solamente aumentar las cátedras y dotarlas con esplendor, sino adquirir casas y tierras en gran número, y edificar los magníficos edificios en que se alberga.

VI. Muy desahogada ya, siguen todavía los Papas enriqueciéndola. Gregorio XIV, en 1599, obliga á todos los monasterios, y á todos los colegios—sin excluir á los seculares y militares—que habían nacido alrededor del famoso Estudio, á pagar las tercias de sus rentas, pudiendo por esto la Universidad elevar el número de sus cátedras á sesenta y dos.

VII. Así transcurrieron los siglos XVII y XVIII; y á principios del XIX todavía Roma se acuerda de esta Universidad, permitiendo al Rey de España que la favorezca con una renta de 200.000 reales sobre varias Asturias de América, gracia que no pudo aprovecharse por haber sobrevenido la pérdida de aquellos territorios para la patria. Y es de notar que esta gracia se otorgaba por Su Santidad para resarcir á la Universidad de los daños que la habían irrogado el Rey y su gobierno.

VIII. Malograda esta concesión, persiste todavía la Santa Sede en su propósito de aumentar el caudal de la Universidad, le agrega perpetuamente 18 beneficios simples y medias raciones de los obispos de Salamanca, Zamora y Coria. En el expediente que se siguió para ejecutar el Breve pontificio, los dos insignes doctores que llevaban la representación de la Universidad declaran que "las rentas de esta primera Universidad del reino consisten únicamente en diezmos" (folio 85 vuelto), que "todas las rentas de esta Universidad salen de este Obispado y de la Abadía de Medina, que pertenecía á él hasta que la segregó Felipe II para crear el Obispado de Valladolid" (folio 89 vuelto); y en un Real despa-

cho de 5 de Julio de 1807, refrendado por el Ministro Marqués de Caballero, se lee que "enterado el Rey de la decadencia de los diezmos, de que se compone la mayor parte de la renta de la Universidad, ha resuelto que se le agreguen los préstamos en el Obispado de Salamanca de San Boal, Cabzabellosa, Valverdón, etc. (hasta doce iglesias, con más cuatro de la diócesis de Zamora y tres de la de Coria).

IX. Viene la vandálica invasión francesa, y enagenados los diezmos é ingresado su producto en el Tesoro público, perdió la Universidad la totalidad de las rentas que poseía, y privada de los primeros medios de su duración, se han cerrado todos los Estudios. Así, con estas mismas palabras, lo declara á Napoleón su representante en Salamanca, el general Thiebaut, en su Informe general de la Universidad de Salamanca, impreso en la misma ciudad en 1811.

X. Mal vendidos, regalados, por decirlo así, como aconteció con todos los bienes que la desamortización llamó nacionales, todavía valieron al Estado las fincas que la Universidad poseía, solamente en la provincia de Salamanca, 4.784.716 pesetas; al suprimirse los diezmos, "las rentas de la Universidad ascendían á 412.905 reales, y en propiedad territorial á 64.000." (Diccionario de ciencias eclesiásticas, publicado por los Sres. Perujo y Angulo, en el artículo que lleva el epígrafe de Salamanca.

XI. Y no en equivalencia de los antiguos diezmos, que representan una riqueza enorme, sino como mesquina y casi ilusoria compensación de ella, el Gobierno reconoció á favor de la Universidad, en 1869, una renta líquida de 281.410 reales.

XII. Nada, pues, debé la Universidad de Salamanca al Estado, y si casi todo á la Iglesia. La cual reclama además cuanto por fundaciones pías y benéficas se le adeuda; y de lo cual habla la Ley-convenio. La Iglesia, por tanto, puede y debe reclamar como suyos esos bienes, y no para otro fin que para volverlos á regalar á la Escuela que tanto amó y favoreció.

XIII. Tal fuera la mayor complacencia del actual Obispo de Salamanca, siguiendo las huellas luminosas de sus generosos antecesores.
Salamanca, 30 de Noviembre de 1903

Salamanca

La Comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que procede declarar incapacitado para el desempeño del cargo de concejal del Ayuntamiento de la Encina de San Silvestre, á don David González Ortiz, y que la vacante que éste produce, quede sin cubrir por ser improcedente la proclamación en su lugar del candidato siguiente en votos.

Hasta que regresen de Madrid los señores Jiménez y Revillo, la Comisión provincial no tratará del expediente de las últimas elecciones de Salamanca.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de caza y habiéndose prevenido todos los requisitos prevenidos en dicho precepto legal, el Gobernador civil ha acordado declarar vedado de caza y pesca el término municipal de Buena madre.

Se ha celebrado en la Audiencia territorial de Valladolid la vista de un pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, entre doña María Sánchez Villaron y don Bernardino Fonseca Delgado, sobre posesión de la mitad de una finca.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 18.—Dominica tercera de Adviento, de la cual se reza con rito semidoble y color morado. Santa Lucía, virgen, y mártir, y Santos Eugenio y Antiocho, mártires.

Cultos

Catedral.—A las diez misa conventual y sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Al oscurecer novena á la Purísima. Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las tres y media exposición, rosario, sermón y procesión del Niño Jesús.

Clerecia.—Fiesta á la Purísima. A las cinco y media misa y comunión general. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rvdo. P. Constancio Egula.

Por la tarde á las cinco estación, rosario, sermón que predicará el Rvdo. P. Eduardo Arechavala y solemne reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 14.—Lunes.—Se reza de San Basilio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Santa Enla, virgen y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde á las cinco y media rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Al oscurecer novena á la Purísima.

Noticias varias

Barcelona.

Algunos diputados provinciales tienen el propósito de iniciar nueva campaña para que cuanto antes se lleve á cabo la erección de un monumento á la memoria del inolvidable poeta catalán mossen Jaume Verdaguer.

Para ello, uno de esos diputados comenzará por solicitar que la Diputación señale una importante cantidad para contribuir á esa obra, y que se editen los trabajos literarios del poeta, destinándose el producto de la venta de los mismos á engrosar la suscripción popular.

Badajoz.

Se encuentra enfermo, don León Peignen, jefe de este centro.

Ha sido promovido á oficial de cuarta clase del Cuerpo de Correos con destino á Badajoz, el que era de la clase de quintos, don Juan Morán y Morán.

Por el Ministerio de Agricultura se ha expedido la Real orden mandando crear en Badajoz una estación pecuaria.

Cáceres.

Se trata de llevar á Cáceres un batallón, para lo cual se elevará á S. M. un memorial, que hará la prensa y será suscritor por todo el pueblo de Cáceres.

Por orden de la intervención general ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Chicoy que servía en la Tesorería de Hacienda de Toledo.

Logroño.

En Unzuerrita, pueblo de la provincia de Logroño, se ametrinaron anteayer los agricultores, apedrandolo la casa donde se hallaban los parcos.

Después intentaron asaltarla, pero merced á la intervención de la benemérita no consiguieron realizar sus propósitos.

León.

Dice un periódico de León.

«Sin que nos conste que haya nada de cierto, denunciemos el rumor que hemos oído circular, de que en una casa de esta capital existe una mina de ocho años de antigüedad, á quien se tiene resguardada en una bodega durante el día y se la encierra en un baúl por la noche».

Segovia.

A consecuencia del viento reinante en Aguilantente, durante el pasado día 6, fueron derrumbados ochocientos treinta pines negrales.

Ha sido nombrado rehivero de protocolos el ilustrado Notario D. Angel de Aree.

Zaragoza.

Al catedrático de la Facultad de Derecho, D. Candido Empeador, le ha sido concedido el año de tiempo en el ejército, válido para los efectos de la jubilación.

Zamora.

Se ha concedido autorización á don Pedro Fernández, para que pueda desempeñar el cargo de Vicecónsul de Portugal en Zamora.

Por indisposición de un jurado se han suspendido las sesiones del juicio oral por el crimen de Perroselle.

Los dos suplentes estaban ya actuando por enfermedad é incompatibilidad de otros dos jurados.

—El diputado á Cortes por Zamora don

Angel Galarza, ha presentado al Congreso una instancia de los empleados de esta localidad, solicitando ser eximidos del impuesto de utilidades.

Don Alfonso en Lisboa

Llegada de Rey.—El Rey Carlos en la estación. Llegada del tren regio.—Los dos Soberanos.

Lisboa 10.—El Rey Carlos llegó á la estación á la una menos cinco minutos, con el Príncipe Real y los altos dignatarios de su corte.

Inmediatamente pasaron las Reales personas al andén de la estación.

El Soberano portugués vestía de uniforme de generalísimo del Ejército, cruzando al pecho la banda de la Orden española de Carlos III, y luciendo en el cuello el Toisón de oro. Poco después de la llegada de don Carlos, á la una en punto, entró en la estación del Rocio el tren que conducía á D. Alfonso XIII.

Los clarines militares anunciaron la llegada del Rey de España, y las bandas de música batieron nuestra Marcha Real, tocando luego el Himno Real portugués.

La máquina que arrastraba el con voy venía adornada con las banderas de Portugal y España, cruzadas.

D. Alfonso venía asomado á la ventanilla del coche Regio.

Al detenerse el tren, el enorme gentío que llenaba los andenes estalló en aplausos y estruendos vivas á los Reyes de España y Portugal y á las dos Naciones.

El entusiasmo fué en este momento grandísimo, distinguiéndose en la cariñosa manifestación la colonia española, que se encontraba allí en masa.

Alfonso XIII saltó con rapidez al andén y se adelantó, sonriendo, hacia el Monarca lusitano.

El Rey Carlos abrazó y besó á su augusto huésped.

En este momento se redoblaron los vitores, al mismo tiempo que las notas de la Marcha Real y de Himno Portugués llenaban el espacio.

La entrevista de los dos Soberanos fué cordialísima.

Cumplimentando al Rey.—La recepción.—La comitiva en marcha.

Lisboa 10.—Desde el andén de la estación pasaron los Reyes y sus comitivas al salón donde debía verificarse la recepción.

Allí esperaban las señoras de los funcionarios de la Legación española, señora de Polo de Bernabé, marquesa de Güel, condesa de Ximénez Molins, señora de Verda y señorita de Castro.

Don Alfonso saludó afectuosamente á todas ellas, dándolas la mano y conversando algunos momentos.

Inmediatamente el Rey D. Carlos hizo la presentación de sus ministros y altos funcionarios.

El Rey de España hizo después lo mismo con el ministro de Estado y sus dignatarios.

El conde d'Avila, presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, seguido del Ayuntamiento en pleno, cuyos individuos lucían la blanca banda de la Municipalidad, se adelantó después al Monarca español y en nombre del pueblo de Lisboa le dió la bienvenida en un sentido discurso.

El conde d'Avila manifestó que la alta distinción que S. M. se dignaba hacer á Portugal, escogiéndolo para su primer visita, llenaba de júbilo á Lisboa, que apreciaba aquella en su elevadísima significación para ambas Naciones vecinas y amigas, y que acogía á S. M. con el más sincero y más profundo agradecimiento; por lo cual le rogaba le permitiese darle la más cordial bienvenida y ofreciese los más respetuosos homenajes, seguro de que interpretaba, no sólo los sentimientos de Lisboa, sino los de todos los portugueses.

S. M. se dignó contestar que recibía con singular agrado el saludo, y que al elegir para su primera visita á Lisboa había tenido en cuenta la predilección que su augusto padre sintió por la noble é hidalga nación portuguesa y la estrecha amistad que le unió al R. y D. Luis, predilección y amistad que tenían por fundamento, no sólo los sentimientos personales de ambos Monarcas, sino los lazos que unen á las dos naciones.

Poco después se verificó la recep-

ción general, desfilando ante los Reyes todo el cortejo oficial, los jefes y oficiales de las escuadrillas inglesa y española, con los almirantes Flawkor y Matt, y los marinos portugueses.

Durante el acto, el Rey Carlos, que ocupaba el trono, daba la derecha á D. Alfonso, teniendo á su izquierda al Príncipe Real de Portugal.

El Monarca español vestía uniforme de gala de capitán general, luciendo sobre el pecho la banda de las tres Ordenes militares portuguesas.

El patriarca de Lisboa fué el primero en cumplimentar á los Reyes, á quienes dió la mano.

Las demás personas pasaban, inclinando la cabeza.

A las dos en punto se puso en marcha la comitiva de los Soberanos, ofreciéndose entonces un espectáculo sorprendente á la salida de la estación con las tropas formadas y la gran aglomeración de gente.

Poco antes había cesado la lluvia, y el sol lució con todo su esplendor, contribuyendo á la brillantez del desfile del cortejo.

Los balcones y tribunas, que desde por la mañana estaban llenos de personas, encontrábase entonces atados de gente.

En la carrera era imposible dar un paso.

Las banderas, que constituyen casi el único adorno, no obstante lo cual forman un conjunto vistoso por su gran número, ondean caprichosamente al aire.

Al salir el cortejo de la estación, como antes á la llegada del tren real, se lanzaron millares de cohetes, que, disparados al mismo tiempo, atronaban el espacio.

La aparición de los soberanos en la calle fué saludada con vivas y aplausos.

El cortejo, con las artísticas carrozas de la real casa y el extraordinario número de uniformes, era un cuadro brillantísimo de luz y de color.

Llegada á Belén.—La Reina Amelia.—Importancia del recibimiento.—Otras noticias.

Lisboa 10.—En el trayecto de la estación del Rocio al Palacio de Belén se repitieron los vivas y aplausos á los Reyes.

Al llegar á la regia residencia, la Reina Amelia, rodeada de sus damas, recibió cariñosamente al Rey.

Se hacen favorables comentarios del recibimiento del Rey en Lisboa. Las personas que conocen el carácter poco expansivo de los portugueses, viendo el entusiasmo que han demostrado hoy por Alfonso XIII, conceden al cariñoso recibimiento gran importancia.

La tarde continúa despejada, y todo Lisboa se encuentra en las calles en estos momentos.

En la estación de Entroncamento.—Los estudiantes.—Los discursos.

Lisboa 10.—Las personas de la comitiva de Alfonso XIII nos cuentan que el viaje del Rey desde la frontera ha sido triunfal.

En la estación de Entroncamento, que estaba vistosamente engalanada, se hizo á D. Alfonso un brillantísimo recibimiento.

La nota más saliente la dieron los estudiantes, que vitorearon al soberano español con gran entusiasmo.

D. Alfonso bajó al andén y estuvo paseando algunos momentos, conversando con todos.

El Presidente del Consejo, Hintze Ribeiro; los Ministros de Negocios Extranjeros y Obras públicas, y el Ministro de España, cumplieron al Rey.

Al partir el tren se repitieron los vivas.

En Abrantes hubo también una nota interesante. El dueño de una fábrica de harinas que debía inaugurarse hoy, entregó á los altos funcionarios palatinos de Su Majestad una solicitud pidiendo al Rey autorización para dar á su fábrica el título de Alfonso XIII.

Concediólo D. Alfonso, y el público que presenciaba el acto aplaudió con entusiasmo.

La Condesa de Sabugosa.—El Rey, satisfocho.—Almuerzo en la Legación española.—Comida en Ajuda.

Lisboa 10.—El Rey ha concedido la banda de la Orden de damas nobles

(1) Diccionario de Perujo.—Tercias reales, tomo X, artículo del Doctoral de Toledo señor Rís y Labaña.

de María Luisa a la Condesa de Sabugosa, esposa del Mayordomo mayor del Rey Carlos.

D. Alfonso se muestra muy satisfecho del cariñoso recibimiento que se le ha hecho en Portugal y principalmente en Lisboa.

El almuerzo oficial, que se celebrará el día 12 en la Legación de España, será de 80 cubiertos.

Asistirán los Ministros portugueses y la comitiva del Monarca español. Esta noche se celebrará en el Real Palacio de Ajuda la comida de gala.

Asistirán el Gobierno, la comitiva del Rey D. Alfonso, los altos funcionarios de la Corte del Rey Carlos, los representantes del Cuerpo diplomático, y los Estados Mayores de las escuadras inglesa y española.

En la estación del Rocio se encuentra, a la llegada de D. Alfonso XIII, un solo Grande de España, que habla venido sin carácter oficial: el Marqués de Pico de Velasco.

La recepción en el Rocio. — Noticias complementarias

Lisboa 10. — Como detalles complementarios de la brillante recepción del Rey Alfonso en la estación del Rocio cito algunos nombres de las personas distinguidas que desfilaron ante los monarcas.

Con el patriarca de Portugal asistieron el cardenal Abó, obispo de Betsaida, y el obispo de Coimbra.

Asistieron, además, a la recepción el duque de Souté; los marqueses de Léitao y Bellas; condes de Sabugosa; mayordomo mayor del Rey Carlos; Serra, Figueira, Grande de España de primera clase, Tourega y Sobral, cuyos caballos han alcanzado no pocos triunfos en el Hipódromo de Madrid y en los de diversas capitales españolas.

Es imposible citar más nombres, porque todos los elementos importantes de Lisboa habían acudido a la estación para ofrecer sus respetos al Rey de España.

La comitiva a Belén — La entrevista con la Reina Amelia. — Presentaciones.

Lisboa 10. — Al ponerse en marcha la comitiva, los Reyes Carlos y Alfonso y Príncipe Real de Portugal, que lucía uniforme Lanceros, con la banda de las tres Ordenes militares portuguesas, ocuparon la soberbia carroza de Juan V, construida en 1705, que ya he descrito.

En las demás carrozas montaron los jefes de los Cuartos militares, los altos funcionarios palatinos y las demás personas de la comitiva.

Las autoridades y elemento oficial siguieron en landós y otros carruajes, en número de cerca de trescientos.

La Reina Amelia esperaba en el Palacio de Belem la llegada de don Alfonso, asomada en un balcón, con su hijo el Infante D. Manuel y algunas de sus damas.

En el Palacio daba guardia el regimiento de Infantería número 2, del cual es coronel honorario D. Alfonso.

La comitiva llegó frente al Palacio a las tres.

Al llegar, los palafreneros saludaron a la Reina, presentando sus látigos.

El Rey Alfonso asomó la cabeza por la portezuela, para ver a la Reina, y D.ª Amelia le saludó cariñosamente.

Al apearse el Rey saludó otra vez a la augusta dama, penetrando inmediatamente en el Palacio, con D. Carlos y el Príncipe, seguidos de la comitiva.

La Reina Amelia, que vestía elegantísimo traje y capa de terciopelo con guarniciones de armiño, esperaba al Rey en la cámara, en unión de su hijo el Duque de Beja, que vestía de frac.

Rodeaban a la bella Soberana sus damas las Marquesas de Fayal, Pomal y Castello Melhor; las Condesas de Belmonte, Figueira (hermana de la Condesa de Estaban Collantes), Sobral, Tarouca y Seisal, y las señoras D.ª Isabel Saldanha de Gama y María Eca de Meneses.

Llegado a la cámara, D. Alfonso tendió la mano a la Reina D.ª Amelia, y la augusta señora se adelantó hacia él y le dió dos besos en las mejillas.

La Reina y D. Alfonso hablaron en francés.

El Monarca español hizo después la presentación de las personas de su comitiva, con todas las cuales habló afectuosamente D.ª Amelia, haciéndolo en francés, cosa que explicó la Reina diciendo:

—Comprendo bien el español, pero no me atrevo a hablarlo, ante el temor de hacerlo mal.

Al terminar la entrevista, doña Amelia se despidió de su augusto huésped, diciendo que estaba escantada de tenerle en su casa.

El regimiento de artillería que tomaba parte en la formación hizo las

salvas de ordenanza al llegar la comitiva a Belén.

La reina María Pia. — El infante D. Alfonso

Lisboa 10. — Desde el palacio de Belem se dirigieron los Reyes y sus comitivas al de Ajuda, residencia de la Reina viuda, con objeto de que don Alfonso cumplimentara a doña María Pia.

La augusta señora, que vestía elegantísima toilette con ricas joyas, y que conserva toda la distinción y proverbial arrogancia de las damas de la Casa de Saboya, estaba rodeada de sus damas y camaristas.

La recepción se celebró con igual ceremonial que en Belén, y la entrevista fué asimismo cordialísima.

La reina María Pia y D. Alfonso estuvieron conversando algunos momentos, haciéndose luego la presentación de la comitiva.

El Infante D. Alfonso, Duque de Oporto, hijo de la Reina Pia, no asistió a la recepción de la estación, como tampoco asistirá al banquete de gala, por encontrarse enfermo. Padece un ataque de influenza.

Recepción del Cuerpo diplomático

Lisboa 10. — De regreso del Palacio de Ajuda, D. Alfonso descansó en Belén breve rato.

Poco después recibió al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Lisboa.

La recepción se celebró con gran solemnidad.

Hizo las presentaciones el ministro de España, Sr. Polo de Bernabé, comenzando por el representante de Francia, que es el decano de los diplomáticos residentes en Lisboa.

El Rey saludó con gran amabilidad a todos los diplomáticos, dándoles la mano y conversando con ellos afablemente en francés.

Los ministros y secretarios de las Legaciones de Lisboa quedaron encantados de la sencillez y bondad del Soberano español.

También recibió D. Alfonso al almirante de la división naval inglesa, contraalmirante Fawkes.

Telegramas

CONGRESO

La subvención por capitalidad

Madrid 11, 16'15.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sras. Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Osma.

El Sr. Roselló lamenta la suspensión del servicio de paquetes postales a Baleares y Canarias.

El Sr. Sánchez Guerra lo justifica por la falta del crédito necesario.

Los Sres. Gustavo Ruiz, Ruiz Jiménez y Morayta se ocupan de la subvención de capitalidad de Madrid y del acuerdo del Consejo de ministros de ayer.

Solicitan las razones que se oponen a la discusión del proyecto, preguntando si el Gobierno está dispuesto a que se discuta a primera hora de las sesiones, alternando con el proyecto de descanso dominical.

El Sr. Aguilera se asocia, enumerando las dificultades surgidas y las gestiones hechas para la avenencia. Ruega a la mesa y al Gobierno que se ponga enseguida a la discusión dicho proyecto.

El Sr. Romero Robledo anuncia que, cuando termine la discusión del proyecto de descanso dominical, se discutirá el de la capitalidad. (Aprobación).

Los republicanos contra Madrid. — El Gobierno. — Madrid

Madrid 11, 20'15.

El Sr. Vallés y Ribot coincide con los anteriores oradores, abogando por que se discuta pronto, aunque él lo combata, no por odio al pueblo de Madrid, sino por las ideas que sustenta.

El Sr. Sánchez Guerra dice que se ha interpretado mal el acuerdo del Consejo de ministros, pues el Gobierno es el primer interesado en resolver la crisis obrera.

Puesto que el proyecto de descanso dominical está próximo a aprobarse, se discutirá enseguida el de capitalidad.

Denuncia

Madrid 11, 20'15.

El Sr. Lletget denuncia algunas irregularidades cometidas por el presidente de la Audiencia de Zamora solicitando su traslado.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca ofreciendo deponer los hechos.

Varios asuntos

Madrid 11, 20'15.

El Sr. Barbé recuerda la Real orden que ordena la reforma de la partida del Arancel que se refiere a los cables eléctricos.

El Sr. Villanueva anuncia una interpelación sobre el régimen militar de Melilla, aceptándola el señor Linares.

El Sr. Arg'és presenta una exposición de los obreros

El Sr. Larroux reproduce los ruegos que hizo a los anteriores ministros de Hacienda y Guerra.

El Sr. Junoy pide varios expedientes de Hacienda.

Orden del día

Ascensos

Madrid 11, 20'15.

Se aprueba el proyecto concediendo ascenso a los segundos tenientes que llevan tres años de antigüedad.

Debate político

Madrid 11, 20'15.

Debate político. Rectifica el señor Salmerón. Señala la inconsistencia del partido conservador, faltándole la unidad de miras y de acción, como lo demuestra las palabras del señor Maura, que dijo: «este Gobierno no es continuación del anterior». Ayuda al silencio de los señores Silvela y Villaverde, extrañándolo. Califica a este Gobierno de clerical. Recuerda que el Sr. Villaverde es contrario al crecimiento de las Ordenes religiosas.

Este asunto no puede resolverse por decreto concordado, puesto que reclama la intervención de la soberanía nacional que comparten el Parlamento y el Rey. Los conservadores son los primeros interesados en evitar que se altere la paz (Rumores en la mayoría). ¿Es que olvidáis las condiciones en que dejasteis el poder en la anterior etapa? Quitá autoridad al Gobierno en la cuestión social, puesto que el Sr. Dato es el genuino representante de esos principios dentro del partido. (El Sr. Dato pide la palabra).

Añade que a estas circunstancias de debilidad del Gobierno se une la falta de autoridad del régimen, basado en el hecho de la fuerza contra el Gobierno constituido. (Aplausos de los republicanos).

Interrupción del residente

Madrid 11, 20'15.

El Sr. Romero Robledo le interrumpe, diciendo que «el régimen está consagrado por la tradición».

El Sr. Salmerón: No siempre ha pensado igual el Sr. Romero Robledo. Conste que no tenéis derecho a censurar si obligados por las circunstancias apeláramos a la fuerza. (Aplausos de la izquierda). Contestando al Sr. Canalejas, dice que hablar de la democracia dentro del régimen imperante, es un verdadero sarcasmo. La forma de gobierno es sustancial en España. Todas las vergüenzas y desastres están unidos con la monarquía. (Protestas. El Sr. Romero Robledo rompe la campanilla. Dice que se guarden mayores consideraciones a la monarquía).

El Sr. Salmerón dice que ningún precepto constitucional prohíbe discutir la monarquía. Conste lo dicho.

El Sr. Romero Robledo: También consta la corrección presidencial.

El Sr. Salmerón niega que los republicanos tengan benevolencias de alguna minoría.

«Apoyaremos todo cuanto signifique progreso: pero entendemos que en España sólo es posible el progreso con la República».

Lamenta las palabras del Sr. Canalejas, suponiéndole separado de las personas de la minoría (con las que le unen lazos estrechos) por radicalismo insano. (Aprobación de los republicanos).

Se ocupa de la cuestión religiosa, ratificando su criterio sobre la situación de las Ordenes religiosas, negando que considerase legal su expulsión.

Pregunta si los demócratas implantarán el programa del Sr. Montero Ríos de revolución. En caso afirmativo, sostiene que no podrán realizarlo por el mágico influjo de las alturas.

Respecto a la cuestión de enseñanza, afirma que debe ser laica sin intervenir el Estado en sus interioridades.

Expone el criterio conocido respecto de la cuestión social, afirmando que los republicanos aspiran a redimir al proletariado. (Aplausos de los republicanos).

El Sr. Dato

Madrid 11, 19'45.

Núm. 149.

El Sr. Dato niega las divergencias en la mayoría de que hablaba Salmerón.

Y dice: «Todos estamos unidos para defender los principios fundamentales del país y la monarquía».

El Sr. Maura lamenta que se le atribuyan ideas que no ha profesado. Protesta de que se censure a la monarquía.

Termina este debate. Sigue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

SENADO

Cuestiones graves

Madrid 11, 16'35.

Se abre la sesión a las tres y treinta bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Conde de Casa Valencia ruega al Sr. Allendessalazar que se cambie el nombre interminable de su ministerio por el de Fomento.

El Sr. Allendessalazar dice que no es posible complacer su ruego.

Otros presupuestos

Madrid 11, 20'15.

El Sr. Pulido dice que tiene anunciada una interpelación sobre el estado sanitario de Madrid.

El Sr. García Loma pide un turno en esa interpelación.

El Sr. Lara se adhiere. El Sr. Sánchez Toca cree que el lunes podrá explanarse la interpelación, estando presente el Sr. Ministro la Gobernación.

Orden del día

Madrid 11, 20'15.

Se aprueban varios dictámenes y se reúnen en secciones para el nombramiento de algunas comisiones.

Al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado de las secciones se levanta la sesión.

MENCHETA.

Notas parlamentarias

Madrid 12, 18'30.

Núm. 86.

Enseguida que se aprueben los presupuestos se suspenderán las sesiones de Cortes hasta después de las fiestas de Navidad, con la fórmula de que se avisará a domicilio.

El proyecto de subvención a Madrid se pondrá a discusión en lugar del de descanso dominical y quedará hoy aprobado.

EL REY EN LISBOA

El baile regio

Madrid 12, 10'30.

Núm. 28.

Lisboa. — Los Reyes se retiraron del baile, en el Palacio de D.ª María Pia, a las doce de la noche.

Después hubo lunch. Las flores y las luces ofrecieron aspecto fantástico.

La escalera del Palacio estaba cubierta de camelias.

MENCHETA.

MONUMENTO A S. S. LEÓN XIII

La Vocé della Verità dá cuenta de los trabajos realizados para llevar a la práctica el pensamiento del mundo cristiano, interesado en elevar un monumento a la memoria de Su Santidad León XIII.

El comité intenta realizar una obra colosal, que sea para la posteridad una manifestación evidente del amor que los católicos de hoy sintieron por aquel su amado é inolvidable Pontífice.

Para ello procura por el comité organizador reunir los fondos necesarios, cubriéndose las listas de suscripción con firmas y cantidades de gran importancia.

Los trabajos adelantan con tal rapidez, que se ha designado ya el escultor que realizará la monumental obra.

El artista agraciado con tal honrosa distinción, es el escultor Ernesto Bondi, de gran renombre en Italia.

El monumento será levantado sobre los montes de Lepine, inmediatos a Carpineto, país natal del difunto Pontífice.

La idea ó plan que Ernesto Bondi piensa desarrollar, es la siguiente: Sobre un pedestal de mármol y granito, se elevará la estatua de León XIII en proporciones gigantescas y en actitud de bendecir la tierra y el mar, en dirección del cual se hallará la gigantesca figura.

Desde el pedestal hasta la base de la estatua subirán dos alas de mármol de Carrara, sobre las que aparecerán varios bajorrelieves representando la multitud anónima de los humildes, de los pobres, de los desheredados; en una palabra, de toda la humanidad que sufre, caminando en pos del Evangelio, simbolizado por un ángel de alabastro, que les abre sus brazos amorosamente, junto a la sublime figura de León XIII.

Seguramente será el expresado monumento una de las maravillas del siglo XX, pero ante la grandeza de aquel romano Pontífice, todo cuanto hagamos los mortales por honrar su memoria, tendrá que resultar necesariamente pequeño.

WEYLER EN ROMA

Telegramas recibidos de Roma dicen que el general Weyler que desde hace algunos días se encuentra en la capital de Italia, ha sido presentado en audiencia a Su Santidad Pío X, por el secretario de Estado monseñor Merry del Val.

La audiencia fué bastante larga y durante ella hablaron el Papa y el general Weyler de las campañas coloniales.

El general español se extendió en diversas consideraciones acerca del desastre de Filipinas, lamentándose de la triste situación en que se encuentra el clero en el mencionado archipiélago.

Terminada la entrevista con Su Santidad Pío X, el general Weyler celebró una extensa conferencia con monseñor Merry del Val en la cual ocupáronse de la política española.

FRANQUICIA POSTAL

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación se ha concedido franquicia postal, entre otras, a las siguientes autoridades, Corporaciones y funcionarios:

Juntas directivas, provinciales y locales del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, para la correspondencia que recíprocamente se dirijan.

Jefes de prisión, para dirigirse a la Dirección general de prisiones, presidentes de las Juntas provinciales é inspectores de zona penitenciaria.

Notarios, para remitir a los jueces de primera instancia los Indices de documentos otorgados y comunicaciones que por razón de su oficio hayan de dirigir a sus superiores.

Decanos de Colegios notariales, para las comunicaciones con las Juntas directivas y con notarios de sus respectivos Colegios.

Dirección general de Sanidad. Estaciones é inspecciones sanitarias locales.

Alcaldes, para remitir a otros de su clase documentos relativos a quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido.

Institutos generales y técnicos. Directores de Escuelas Normales de maestros y maestras.

Jefes de las Bibliotecas provinciales y locales para remitir certificados a la Normal los impresos destinados a ésta.

Directores de Sanidad Marítima y jefes de trabajos estadísticos de las provincias para la correspondencia que recíprocamente se dirijan.

Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación, para comunicarse entre sí y con los organismos centrales, provinciales y municipales de la administración pública.

SERVICIO TELEFONICO

Desde 1.º de Enero quedará abierto para el público el servicio telefónico entre Segovia y Sevilla, Córdoba y Cádiz.

También muy en breve, se unirá esta línea con Toledo y Burgos.

El tiempo

Observaciones oficiales hechas esta mañana a las nueve en el Instituto de Salamanca.

Día 12

Altura barométrica, (682'20 mm. Temperatura máxima, al sol, 15'0. Idem máxima a la sombra, 18'6. Idem mínima, 0'6. Idem a la hora de la observación, 1'2. Dirección del viento, S. O. flojo.

EL TEMPORAL

Desde las doce de anoche hasta las once de la mañana hemos sufrido temporal de lluvias y nieves.

El vendaval fuerte ha causado muchos destrozos.

FESTIVAL DE LOS REYES

Otra vez se aprestan los Reyes Magos a hacer su tradicional visita a los niños y otra vez el Círculo de Obreros de Salamanca quiere que disfruten de los regalos y de la alegría todos los pequeñuelos.

La Fiesta del Arbol es ya en Salamanca algo tradicional, algo que todos los años se celebra y que siempre se celebra con éxito y con esplendor, y se explica que así sea, porque lo bello siempre atrae, y en esa fiesta, a la belleza inmaculada de la caridad, se une la hermosura de la inocencia y la pura alegría de los niños. Vosotras lindísimas niñas y voso-

Un par de cuartillas

En Alemania, en la cultísima Alemania, patria del progreso, de la ciencia y de los sabios, al decir de la mayoría de nuestros intelectuales, acaba de celebrarse un espectáculo horrible; en un circo, una joven domadora trabajaba dentro de una jaula de fieras, hace pocas noches; el látigo de la domadora no pudo contener a los carnívoros y después de una lucha espeluznante en que aquella recibió heridas gravísimas, un león la abrió el cráneo de un sarapazo...

Los extranjeromanos, los que se las echan de cultos e ilustrados, los que condenan todo lo español, llaman bárbaras a nuestras corridas de toros, bárbaras a los que vamos a ellas y bárbara a España entera.

En nuestra fiesta típica hay sol, luz y torrentes, colores, vida; el verdadero torero, puede con gallardía esquivar los golpes de la fiera ensudado con el trapo y en último extremo puede encontrar refugio en el callejón o defensa en los capotes de sus compañeros...

La domadora de la incomparable Alemania, se mete en una jaula en donde no tiene otra defensa que el capricho de las fieras, que cuando quieren se la zampaa.

Lo cual, aunque pese a nuestros sabios, dice que en todas partes quedan habas y como las habas alemanas me parecen más bárbaras que las de por acá, sigamos con nuestra fiesta nacional; con las corridas de toros.

MÁX.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El día

Madrid 12, 16.

Núm. 62.

Todo el día ha estado lloviendo. El telégrafo retrasado.

CONGRESO

El descanso dominical

Madrid 12, 15'30.

Núm. 47.

Se abre la sesión del Congreso con desanimación.

Se entra en la orden del día y continúa discutiéndose el descanso dominical.

El Sr. Puigcerver hace observaciones, creyendo son demasiadas las fiestas para obligar al descanso del domingo.

Le contesta Tovar (de la comisión).

Confereñan los Sres. Maura, Dato y Nocedal.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 12, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem denda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Mercados

Burgos

Trigo bueno, 48 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 27 id. id. Algarrobas, de 33 a 34 id. id. Alubias, a 69 id. id. Mueles, a 50 id. id. Garbanzos, a 160 id. id. Lentejas, a 4 id. id. Harina de primera, a 18 reales ar. oba; de segunda, a 17; de tercera, a 16.

León

Trigo bueno, a 41 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, a 27 id. id. Avena, a 17 id. id. Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos, a 120. Alubias, a 120 id. id.

Segovia

Trigo, a 43 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 27 id. id. Algarrobas, a 34 id. id. Garbanzos superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 120; medianos, a 90. Harina de primera, a 16 reales ar. oba. Idem de segunda, a 15 id. id. Idem de tercera, a 14 id. id. Salvado de primera, a 12 reales fanega; de segunda, a 10; de tercera, a 8.

tros pequeñines jugueteos, los que ponéis al balcón en la víspera de los Reyes las botitas de charol y las encontráis en la siguiente mañana repletas de caramelos y rodeadas de juguetes, sabed que hay otros niños, como vosotros lindos y que también ponen a la ventana los zapatitos, aunque ¡ay! están rotos. Sabed que esos niños acaso no encontrarán al levantarse, ni juguetes, ni dulces y llorarán, y si rendidos los pobrecitos se duermen, soñarán con las cosas que vosotros tenéis y que ellos no han encontrado.

Verdad, lindísimas niñas y niños jugueteos, que vosotros queréis que también tengan juguetes y alegría esos pobres niños? Si que lo queréis, y para conseguirlo tenéis que mandar vuestros regalos al Circolo de Obreros, y éste a su vez se los enviará a los pobres Reyes Magos, y cuando amanezca el día los zapatitos rotos también estarán llenos y ya no llorarán los niños pobres.

MÁX.

El Circolo de Obreros, que conserva gratitudes para todos los que en otros años le han ayudado a celebrar la fiesta de los niños, quiere en éste efectuarla con gran brillantez, dándole una nueva forma.

En lugar del Arbol de Navidad, este año será el Festival de los Reyes y al efecto se está organizando la entrada de los Magos de Oriente en Salamanca, que por los trabajos realizados hasta la fecha, promete ser un acontecimiento.

La comitiva atravesará la ciudad con acompañamiento de músicas, llevando gran número de faroles, luces, banderas, etc. y yendo tres niños que harán de Reyes, vestidos con preciosos trajes de Reyes Magos y montados en caballos convenientemente enjaezados, a los que seguirá lucido séquito también a caballo, y acompañamiento de palafreneros etc., por último irá una ó varias carrozas ó coches, también adornados, en donde se llevarán los juguetes. A la llegada al Circolo se verificará la recepción de los Reyes y una lucida fiesta.

La idea, que no necesita elogios, no dudamos que ha de realizarse, pues el Circolo encontrará con creces el apoyo y la cooperación que en otros años le ha prestado toda Salamanca.

El digno Sr. Gobernador civil, a quien visitó ayer una comisión, acogió con gran simpatía la idea del Festival de los Reyes, y ofreció su valioso apoyo para que se verifique.

Con amabilidad que agradece muchísimo la comisión, han aceptado el ofrecimiento que se les hizo para tomar parte en el Festival los muchísimos niños Albertito Aparicio, hijo del Sr. Gobernador, y Miguelito del Yerro y Luisito Guervós, hijos de las distinguidas familias de Yerro de la Peña y de Guervós (D. Luis). La comisión organizadora espera que han de ser muchos los niños que acepten su invitación.

Si por premuras del tiempo ó por olvido involuntario no visitase la comisión a alguno de los niños que se encuentran en condiciones de tomar parte en el Festival, por tener caballo, la comisión les ruega encarecidamente que vayan al Circolo de Obreros, en donde se les inscribirá.

Se han recibido ya varios ofrecimientos de distinguidas personas para el Festival.

Se ruega mucho que los donativos se remitan lo antes posible, al Circolo de Obreros, con objeto de poder organizar con tiempo las fiestas.

LAS FACULTADES LIBRES

Esperanza segura

El Excmo. Sr. Obispo nos dice hoy telegráficamente: "Estuvimos con el Presidente: puede considerarse concedido.—El Obispo." La buena noticia la hemos comunicado inmediatamente a varios centros.

Salamanca

En el mes de Noviembre fueron inhumados en el Cementerio de esta ciudad 80 cadáveres. Procedían del Hospicio 12, seis párvulos y seis adultos; del Hospital, 6; del Hospital de dementes, 3; de la población, 59; y eran párvulos 27, adultos 31 y un feto.

Reunióse ayer mañana la Comisión provincial, asistiendo los diputados

señores Pasana, Cuesta (D. Torcuato) y Villares, para conocer, entre otros asuntos, de recurso interpuesto por dos ó tres electores de la capital, que solicitan la anulación de las últimas elecciones municipales verificadas en Salamanca.

El asunto que ó sobre la mesa por veinticuatro horas, y se resolverá hoy.

Los Ayuntamientos y Juntas locales del ramo, deben tener ultimadas para el 31 de Diciembre corriente, las relaciones de deudas al Pósito de que trata el artículo 20 del reglamento de 11 de Junio de 1878. Las cuentas de la administración de dichos establecimientos benéficos, correspondientes al presente año, deben ser remitidas a la Comisión permanente de Pósitos de cada provincia, para su examen y aprobación antes del 31 de Enero próximo.

Anteayer fué mordido por un perro hidrófobo un mozo de Villares de Yeltes, el cual ha solicitado de la Comisión provincial ser admitido en la Clínica antirrábica, aquí establecida.

Desde hace algunos días se encuentra en Salamanca el Excmo. señor Marqués de Cerralvo.

Ha sido recluido en la cárcel un vecino del Arrabal del Puente, por haberle encontrado 25 pesetas en monedas falsas.

De Villar de Peralonso comisiona el Alcalde que ha desaparecido una mujer llamada Anastasia Benito Vicente, vecina de aquella localidad.

Al Alcalde de Sieteiglesias se le ha enviado una notificación por la Inspección de Hacienda para que envíe una copia certificada de la Real orden del 23 de Mayo de 1886.

La Comisión provincial, en la sesión de hoy, ha informado favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, el cual solicita del Ministro de la Gobernación la autorización necesaria para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa a Isidoro Rodríguez, dueño de una posada en el Pozo Amarillo, por recoger en su posada a personas de conducta sospechosa.

Y también ha impuesto 20 pesetas de multa a dos mujeres de mal vivir.

D. ZOILO VERGEZ

falleció el 12 de Diciembre de 1900

R. I. P.

Su familia ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.

Han ocurrido cuatro nuevas invasiones de epidemia variolosa, según el parte dado ayer por el alcalde al gobernador civil.

Una mujer llamada Leonor Ramos ha sido incluida en la ley de accidentes del trabajo por haberse ocasionado una herida en una mano con una máquina de embutidos en Aldeatejada.

Ha fallecido el Párroco de Gema D. José María Ruao. Descanse en paz.

En Boadilla se halla vacante la plaza de farmacéutico.

Los catedráticos de Medicina y Ciencias tienen el propósito de dar un banquete en honor de los nuevos profesores don Arturo Nuñez y don Arturo Pérez Martín, por el brillante éxito que han alcanzado en las oposiciones últimas en que tomaron parte.

Se han presentado en la Secretaría de la Diputación provincial las instancias subscriptas por don Juan Manuel Martín Sánchez, don Eugenio Bellido, don José Martín Rodríguez, don Roque Pascua y don Ignacio Frutos, solicitando las plazas de médicos civiles, vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Biscoo, 1.

Valladolid

Trigo, a 46 reales fanega. Garbanzos superiores a 150 reales fanega; regulares, a 100; medianos, a 80. Habas, a 42 id. id.

Camara

Trigo, a 48 reales fanega. Centeno a 32 id. id. Cebada, a 27 id. id. Yeros, a 41 id. id. Harina de primera, a 17 reales ar. oba; de segunda, a 15, y de tercera, a 13. Salvado de primera, a 20 reales fanega; de segunda, a 12; de tercera, a 9.

DIARIO DE AVISOS

El director técnico y representante ortopédico del gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

«La Gaceta»

Día 11

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 8, nombrando gobernador del Banco de España a don Tomás Castellano y Villarroya, diputado a Cortes y ministro que ha sido de Ultramar.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto, fecha 9, declarando jubilado a D. Juan Uña y González, director general de Instrucción pública, cesante.

—Reales órdenes, fecha 10, nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de Harmonía, del Conservatorio de Música y Declamación, a D. Pedro Fontanilla, y de violín a D. Antonio Fernández Bordas.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 9, dejando sin efecto la del 5, sobre provisión de una plaza de oficial segundo de la Secretaría del Real Consejo de Sanidad.

HACIENDA.—Real orden, fecha 29 de Noviembre, modificando la tarifa de contribución industrial en lo relativo a las cuotas que deben satisfacer los constructores de cajas mortuorias.

GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 9, autorizando a D. Francisco Losada, conde de Valdelagrana, para vender embotelladas las aguas minero-medicinales que emergen de la Fuente Agría, término de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), y a don Federico Rojas y Alonso para vender asimismo las aguas del manantial de su propiedad de Vacia Madrid-Capanegra (Madrid).

Registro civil

Defunciones

Isaac de la Vega Herrero, Concepción de la Torre Castro, Bernabé Yaquez López y María Marcos.

Nacimientos

Casilda Hernández Cachazo y María Martín Alemán.

¿Cómo se cura la anemia?

La Anemia es una de esas enfermedades persistentes que sólo ceden a cierto régimen curativo y, si no se las combate enseguida, prosiguen despacio su obra y con seguridad harán sentir sus fatales consecuencias. Este régimen curativo es la Emulsión Scott, reconocido y sancionado por los principales Médicos del mundo civilizado.

Tarifa 25 Julio de 1903.

Muy señores míos: Tengo gran satisfacción en informar a Vds. que mi hija Hilaria, de 13 años de edad, con el uso de la Emulsión Scott ha sanado completamente de un estado de anemia profunda, que minaba su constitución desde mucho tiempo.

Antes de usar la Emulsión Scott, esa niña, a pesar de los mejores alimentos, estaba siempre pálida, delgada y muy débil. Ahora ha adquirido carnes, buenos colores y con buen apetito las fuerzas que le faltaban. Su padre agradecido,



HILARIA DONDA

José Donda, Trinidad, 24.

La Emulsión Scott es el más rápido y más seguro régimen curativo de la Anemia y demás enfermedades que provienen de un estado empobrecido de la sangre. Desde las primeras dosis empieza la mejoría. El veredicto unánime de cuantos han tomado la Emulsión Scott y por consiguiente autorizado por experiencia propia, es que la mejoría una vez iniciada se mantiene hasta completa curación.

La Emulsión Scott mejora enseguida el apetito y las funciones digestivas, enriquece la sangre, hace carnes sólidas y sanas y da a todo el sistema nuevo vigor y vitalidad.

Esto es debido a los tres elementos vitales de que está hecha: aceite puro medicinal de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott está en uso permanente en los principales hospitales del mundo y los ensayos clínicos hechos han probado de modo conclusivo que este remedio extraordinario es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao en estado natural.

La Emulsión Scott contiene solamente el aceite de hígado de bacalao de primera calidad absolutamente puro y no obstante su precio exorbitante por su escasez este año, el precio de la Emulsión Scott no se ha aumentado.

Un frasco que de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LIQUIDACION DE CALZADO

Por retirarse del comercio, desde hoy se realizan toda clase de calzados, de buenas condiciones y a precios bastante económicos.

NO CONFUNDIRSE

Zapatería de Manuel de las Heras Calle de Quintana, número 2

UNA SEÑORITA PROFESORA desear dar lecciones a dos ó más niñas de doce a dos ó de cinco a ocho de la noche. En la librería de A. Cuesta darán razón.

SAN ELOY

LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS PÍDANSE REGLAMENTOS

PIANOS

JUAN DE BERNARDI

Constructor de órganos para Iglesias, pianos y armoniums

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51.

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cueros de piel, corseés, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rúa, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

NACIMIENTOS DEL N.ÑO JESUS

En el comercio EL BUEN GUSTO, Plaza Mayor, 24, hay una colección de figuras y caprichos de finísimo barro para los mismos. Se venden figuras sueltas, y en conjunto, se hacen rebajas proporcionales.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO NÚMS. 1

Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho a diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios módicos

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

SABAÑONES

Con el Balsamo oodado se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50. Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remite por correo certificado.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas a 20 céntimos

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.—Aparatos mecanicos-regulares.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre, de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

GUANTERIA

DE

JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 81 Rue Caumartin

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

Los Pecos Yodo-Balsamicos del doctor Estarriol, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higienicos y curativos.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que ha sancionado con sus ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jeronimo Urbina, Dragueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

JARABE C. FLORES. Preparado a base de... Depósito Farmacia de su autor.

PILDORAS DE ANAYA. Lo mejor para cortar toda clase de calenturas paludicas son las PILDORAS DE ANAYA.

INO MAS CANASI. Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva o instantanea.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con loduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Macrobolia, etc.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paudismo, el especifico SIN RIVAL de E. Mora.

Ultramarinos y Coloniales DE Lazaro Bartolomé. Material para telefonos, las electricas, acetileno, para-rayos, timbres, lamparas incandescentes y areas voltaicas.

Ademas del inmenso surtido de generos del ramo que tiene siempre esta casa, esta recibiendo diariamente otros, propios para la temporada de Nochebuena.

ATENEO SALMANTINO. COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN. Este Colegio, el mas antiguo de esta capital y su provincia, continua con sus clases de instruccion primaria en sus acreditadas escuelas.

Pastillas Geraudel. Si teneis tos, tomad Pastillas Geraudel. Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Geraudel.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el LIBAF SERDNA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Tiempo era ya que en Salamanca tuvieramos a la venta el celebre cafe Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la ultima palabra de lo mejor.

MIRAT É HIJO SALAMANCA. GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS. RIQUEZA GARANTIDA.

L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. PARIS EN SU PALACIO. 9, PLACE VENDOME.

Manuel Cardenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA. 15, SAN PABLO, 15.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. CORBILLO, 28.-SALAMANCA. Se ha recibido un gran surtido de coronas funebres del reino y del extranjero.

TAMBIEN TENEROS LA LAMPARA «NEREST», QUE DA TANTA LUZ COMO UN ARCO VOLTAICO